

El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 5

Preios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XVIII NUM. 792
Palma de Mallorca 7 de Abril de 1917

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a *Jaimes Riera Albertí* y la de Administración a *Barisolem Liabrés*.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

LOS PROCESOS SOBRE EL ASUNTO ESTRANY

SEÑALAMIENTO

El Tribunal de esta Audiencia ha señalado la vista del segundo de dichos procesos para el próximo día 12 del corriente a las 10 y media de su mañana.

Representará al procesado el conocido y notable procurador D. Germán Ballester y la defensa correrá a cargo del abogado D. Fernando Pou y Moreno.

El procesado, en esta segunda causa es nuestro compañero Lorenzo Bisbal, quien está tan animado como en el primero.

EL OBRERO BALEAR aprovecha esta ocasión para saludar al valiente luchador y hace votos para que salga libre del proceso.

La Redacción

HABLEMOS CON CALMA

Suprimido por la censura

Murmurío

El juego y el Gobernador

Habiendo llegado a oídos del señor Gobernador que se jugaba a los prohibidos, lo cual demostraba que la policía era impotente para evitarlo, decidió privar toda clase de juegos, y así lo hizo.

Más cuando veíamos en perspectiva la desaparición de la mitad de los cafés y tabernas que como tentáculos rodean e inundan nuestra ciudad, bastó que los propietarios de los cafés ensalzasen un poco la campaña moralizadora emprendida por el Gobernador,

para que otra vez diera permiso para que se jugara a los lícitos.

Nosotros estamos seguros que seguiremos igual que antes, de lo contrario ya lo veremos.

La feria de Ramos

Como todos los años, se ha instalado en dicha feria un puesto para la venta de libros evangelistas; y como todos los años los católicos se han puesto preocupadísimos por la tal venta, sin poder nosotros comprender el porqué de dicha preocupación.

Y si por una cosa tan insignificante patelean tanto, ¡qué harían si les tocasen las costillas!

Nosotros, eso sí, consideramos que todo el mundo por equivocado que esté debe tener derecho a expresar sus opiniones.

Fisócrata

Ante mi condena

Cuatro años y pico de destierro me suma la condena recaída sobre mí a consecuencia del primer juicio oral celebrado en esta Audiencia Provincial el día 15 del mes pasado, y otro tanto presumo ha de tocarme por la otra causa cuya vista ha de tener lugar el próximo día 12 del corriente mes. En total unos nueve años.

Claro está que echar a uno de su tierra nativa por nueve años, en donde se tiene una familia creada con más o menos garantía para atender, mediante el trabajo, a su sostenimiento, en donde se goza de amistades antiguas y de simpatías personales que se enlazan con una idea honradamente sentida y propagada y en donde uno tiene la mitad de su vida consagrada al servicio de esa idea, claro está, repito, que nueve años de destierro tienen un sabor bastante amargo. Decir lo contrario sería insinceridad.

Pero apesar de ello no me arrepiento de haber escrito y publicado las hojas sueltas causa de mi condena, antes al contrario, tengo una satisfacción interna de haberlo hecho y ese goce espiritual será siempre el contrapeso de las amarguras que pueda correr en el destierro. Y no es que sienta porque si ese goce interior, no, me lo produce el convencimiento de haber hecho un bien a la causa obrera, bien que se apreciará en toda su intensidad dentro de pocos años, pues cuanto dije en aquellas hojas es realidad viva, es tan exacto que estoy seguro, me consta personalmente que hasta gran parte del mismo personal que trabaja y parece adicto al Sr. Estrany está en espíritu

sublevado contra él y no tardará mucho en darle una lección que no espera.

Por otra parte, combatir un sistema de explotación tan desusado y cruel como el que tenía establecido en su fábrica el Sr. Estrañy, aunque fuese en forma acre y violenta era una necesidad, un deber ineludible que se imponía a todo hombre de ideales de redención proletaria. Si yo cumplí ese deber (y las simpatías y el cariño que la clase obrera me otorga demuestran que sí) ¿cómo no he de estar satisfecho de ese deber cumplido? ¿Qué supondrán unos años de destierro ante esa tranquilidad del alma!

Pero el motivo principal de este artículo no es esto, yo he cogido la pluma para otra cuestión para mí más importante.

A mí me han llegado noticias de que antes de tener lugar la primera vista hubo quien, a espaldas mías, se interesó por mí gestionando con ciertas personas allegadas al Sr. Estrañy para que alcanzasen de éste una especie de misericordia o perdón, por piedad a mi esposa e hijos, a quienes incluso se proyectaba, también a espaldas mías, presentar a los pies del señor Estrañy para que le mostraran a compasión. El proyecto no se llevó a cabo no se porque razón, tal vez sería por miedo a que mi familia se negara a inferirme semejante ultraje.

Se también que hay otras personas que esperan se haya celebrado el otro juicio para interponer sus influencias y amistades cerca de Estrañy para que, una vez reparada su dignidad mediante el fallo condenatorio del Tribunal, me otorgue el perdón.

Si todas estas personas que tanto se preocupan por mí obran por espontáneo impulso de su corazón, si no hay segunda intención en sus propósitos, si es un sentimiento de generosidad o de simpatía personal hacia mí lo que les mueve, yo, que también tengo alma y corazón, les agradezco mucho el bien que quieren hacerme; pero tengan en cuenta que yo también poseo mi dignidad y que a ella se une otra dignidad mayor: la dignidad de la causa que defiendo. Y esas dignidades unidas y personificadas en mí en esta concreta cuestión, son y serán siempre tan sagradas que todo intento de perdón o indulto que pueda mancillarlas será por mí considerado como una ofensa, que rechazaré, venga de quien venga.

Conste, pues, que cuanto se ha hecho y cuanto se intente hacer sobre este particular no tan sólo no lleva ni llevará mi visto bueno, sino que en el caso de que el Sr. Estrañy me otorgase el perdón, ya fuese por espontaneidad suya ya por instigaciones o influencias de otros, no me consideraré nunca en el caso de tenerse que agradecer ni siquiera privarme en lo más mínimo de combatirlo, cada vez que a mí juicio lo merezca.

Lorenzo Bisbal

El juego prohibido

El jueves pasado, en todos los cafés de Palma y sus suburbios, el Sr. Gobernador suprimió toda clase de juegos, incluso los de entretenimiento.

La tal noticia, aunque nos sorprendió al momento, nos alegró mucho, pues quitando el peligro se evitaba que se desarrollase el juego de forma tan escandalosa.

Pero el domingo volvió a darse orden a los amos de cafés para que se jugara a juegos licitos.

¡Fuimos tontos al alegrarnos de la tal suspensión! Debíamos recordar que el año pasado a últimos de febrero, el Sr. Gobernador privó el juego, incluso el del burro, pero ¡que pronto volvió a jugarse a los prohibidos!

Hemos sido candidos y gracias que no hemos tenido ocasión de aplaudir la hermosa iniciativa del Sr. Gobernador.

Si prohibió el juego debido a las campañas que venimos haciendo, en un momento de enfado, hizo mal, porque luego ha tenido que revocar otra vez la orden dada y si no extrema la vigilancia, tememos no tengamos que decir algo pronto.

Las revendedoras de pescado

Es muy digno de llamar la atención de lo que diariamente está ocurriendo en el Arrabal de Santa Catalina con las revendedoras de pescado.

Pasa de castaño oscuro; ya no hay Rey ni Roque para ellas, se pide el precio de dicho artículo a un precio tan exorbitante, que es de todo punto imposible al pobre poder consumir dicho artículo.

Pues la mayor parte de los días, el pescado llamado cherret no lo quieren dar a menos precio de 60 y hasta 70 céntimos el medio kilo... y con la mayor desfachez, dicen que no hay tarifa para ellas, es decir, que están dispuestas, según ellas mismas, a no pasar por la ley de tasación.

Es sumamente de toda necesidad que se corrijan estos abusos, que tanto abundan en dicho Arrabal, y que se les haga cumplir con todo rigor de ley lo que marca el reglamento de Subsistencias, pues es una lástima, que una población de tantos habitantes se vea tan desprovista de vigilancia.

Se dice que hay varias de ellas, que llevan dos juegos de pesas, unas de ley y otras, que son vacías y dan tres onzas menos por libra, y esto, es muy dignísimo de lamentar. Esperamos que el señor Alcalde se tomará interés en dicho asunto por ser de bastante interés.

Los jaimistas

y «El Correo de Mallorca»

Parece ser que estos se han constituido en defensores de la iglesia y en insultar groseramente a los que no comulgan con muelas de molinos como ellos.

Hace varios años que en la feria de Ramos promueven escándalos e insultan a unos hombres que sin meterse con nadie cumplen su cometido que es, el de vender libros.

Y estos alborotadores siempre son los mismos; los jaimistas y «El Correo de Mallorca» y luego las hojas que reparten que parecen que están reñidas con la moral.

Y estos jaimistas y católicos que de tal forma obran y escriben, han de saber que lo que achacan a los demás, ellos no están exentos.

Estos farsantes e hipócritas que ante las personas siempre se hacen pasar por los más rectos y de costumbres honestas; que a una mujer que se ha casado civilmente le llaman concubina; que para defender la religión cometen las mayores salvajadas; incluso el de incendiarios; digan éstos, ¿por qué hacer creer

que son tan bravos defensores de la apostólica iglesia?

Las concubinas son las mujeres que teneis vosotros y que no dejais de visitar a diario, a escondidas de vuestras esposas y familias; vosotros sois los promovedores de los alborotos; vosotros sois los causantes de los escándalos que anualmente se cometen en la Feria de Ramos y vosotros sois los únicos culpables de estos atropellos canallescos, que en nombre de la Religión cometeis, queriendo imponer vuestra voluntad y vuestro raro capricho aún que sea contra la Constitución misma.

Vosotros sois, pues, unos perturbadores del orden público y que al ver que las Autoridades cumpliendo rectamente en esta cuestión y no doblegándose a vuestros inocentes caprichos, llorais como muñecos a quién aun no se ha comprado el juguete y «El Correo de Mallorca» os ayude a encender los ánimos.

Si «Correo de Mallorca» es diario católico y defensor de la Religión y habla de esta forma, nosotros, seremos los únicos que sabemos escribir sin insultar.

¿Qué decís, niños chupacirios?

Y conste que ni sacamos la cara por ninguno de los dos bandos, pues las doctrinas que ambos predicán, para nosotros son iguales.

Pues la religión es causa de todos estos enconos y de estos trastornos públicos.

Rieretti

De "La Vanguardia Balear,"

En las columnas del número pasado de nuestro colega, hemos leído y ello nos extraña mucho de que J. P. Guarino había sido denunciado por un artículo que publicó en las columnas de EL OBRERO BALEAR, denuncia que nosotros ignoramos, por cuanto sabemos que sólo se trataba de ir a declarar en el sumario que se instruye sobre juegos prohibidos.

No podemos comprender esta denuncia, pues creemos lo hubiésemos sabido. Si ello fuese cierto lo lamentaríamos.

¡OPRESOR Y OPRIMIDO!

Trabaja bien obrero y nunca creas a esos que te dicen que debes asociarte para luchar en contra del burgués que te oprime y recibe el producto de tu trabajo; no hagas caso de semejantes tonterías, ni peques de iluso, no te dejes guiar por esos vocingleros, que cubren vuestra vida de miserias, predicando la farsa y la mentira, logran arrastrar a un pueblo a declarar en huelga; y ellos se quedan riendo de ver que han tenido rutina para pintar las cosas de una manera tal, que le han hecho al público ignorante creer que es verdad lo que dicen y que lo sienten como lo dicen; no seas tú uno de tantos ignorantes que se dejan guiar por voluntades ajenas, ¿no ves tú que esos son bohemios que no quieren trabajar y aprenden esas rutinas para vivir a costa de vosotros? Esos que vosotros creéis que os dicen la verdad son los que os engañan y se elevan a costa de vuestro sudor y son los que os hacen que os odiéis los unos a los otros; no tengas nunca más sociedad que tú familia, porque pensar en otra cosa es pensar en lo imposible y vivir siempre rabiando.

No prosiga usted, señor; porque es menester tener demasiada calma para escuchar unas frases tan repugnantes, como las que acaba usted de pronunciar. Usted ha creído que hablándome con esas palabras tan llenas de humildad, que no parece sino que se adolece usted de mi pobreza, iba a hacerme creer que los que dicen que debemos asociarnos son bohemios que no quieren trabajar, no; con esas frases lo que ha hecho usted que recuerde es ese refrán que dice: el ladrón cree que todos son de su condición.

Como usted y toda la opresora caterva de su especie sois seres que habéis venido al mundo nada más que para disfrutar lo que nosotros producimos, queréis juzgarlos a todos, así esos que usted dice que con sus palabras le hacen a un pueblo declararse en huelga y ellos se quedan riendo no son bohemios como usted dice, son hombres que luchan por redimir al pueblo, ya que Dios, teniendo tanto poder como vosotros le dais, no lo redimió, ni hizo desaparecer el odio de unos contra otros; esos que usted dice que se elevan a costa de nuestro sudor cuando luchan para que vaya el pueblo a la huelga es para romper la cadena que nos oprime. Y para sacudirnos el yugo que vosotros, estranguladores de todo lo que respirabais echado sobre nuestros hombros y luchan en fin para guiar al pueblo por el camino de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad. Jóvenes trabajadores, escupirles a la cara a todo el hipócrita que os diga que no deáis asociaros, venid al campo socialista para ayudarles a vuestros compañeros ha seguir la hermosa obra implantada por el gran Carlos Marx...

Venid a nuestro campo, sólo el socialismo redimirá la humanidad de toda explotación.

J. D.

SE DICE.....

Que esta sección ha sido muy comentada y que ha gustado a muchos. Lo que es menester es que todos estos convencidos, como se llaman, y que dicen profesar nuestros mismos ideales, no sólo se complazcan en leer EL OBRERO BALEAR en el café, sino que vengán a nutrir nuestras filas para lograr el bienestar del pueblo y ver logradas nuestras aspiraciones, que son implantar la bandera Roja.

* *

Que durante estos ha habido personas vestidas de luto y correrías de hombres y mujeres engalanadas para ir a visitar a Cristo crucificado, aunque estos mismos seres mañana se entreguen a toda clase de desórdenes y no piensen en cuanto han visitado en las iglesias, por que durante estos días de semana santa podemos aplicar bien este dicho: ¿Dónde va Vicente? donde va la gente.

* *

Que las beatas y beatos estos días han podido lucir sus garbos yendo de Herodes a Pilatos, importándoles un bledo la muerte del que hace miles de años fué crucificado. La cuestión es estrenar trajes nuevos, vistosos y caros, las se-

ñoras y los caballeros seguir a estas beldades aun que sea dentro del templo de Dios.

* *

Que vivimos en el país de las libertades, pero lo que ahora en España, los ciudadanos que estamos gobernados por un partido liberal hemos perdido estas libertades:

Libertad de asociarse.

Libertad de exponer el pensamiento.

Libertad de reuniones.

Y estas eran las únicas libertades que teníamos, pero ahora con la suspensión de las garantías hemos perdido todas estas libertades.

En tiempos de Maura, bien; pero en tiempos de liberales, mala señal.

* *

Que el Régimen actual está bastante deteriorado y por esto se han tenido que suspender las garantías constitucionales que le darán un poco de alivio.

Rieretti

De Capdepera

El día 25 del que cursa se reunió la Sociedad «El Renacimiento Obrero, en Junta general extraordinaria con el exclusivo fin de celebrar el 7.º aniversario; una vez reunidos se tomó un chocolate y acto continuo hubo algunos compañeros que dirigieron la palabra, saludando a los compañeros que se habían posesionado de sus respectivos cargos para dirigir y administrar la misma durante el año 1917, que son los compañeros siguientes:

Presidente, José Terrasa Obrador.
Vice-Presidente, Bartolomé Sancho Sureda,
Tesorero, Jorge Sancho Ferrer.
Vice-Secretario, Nicolás Moll Llitasas.
Vocal 1.º—Mateo Cursat.
Vocal 2.º—Miguel Moll N'bot.

Al tomar posesión de sus cargos, saludan a todos los compañeros de las demás sociedades que luchan por la emancipación de los trabajadores.

En nombre de las tres sociedades que componen este centro, sentimos vivamente la condena de nuestro conocido y honrado compañero Lorenzo Bisbal, que al fin ha logrado la fiera capitalista, saciarse de sangre proletaria.

Así le valga su alegría, para purgar sus muchas faltas, que moralmente hemos ganado.

—Ha producido hondo sentimiento entre la clase obrera organizada de este pueblo la muerte de nuestro querido compañero Roca.

De veras nos asociamos en vuestro dolor.

El fenómeno Estrañy

Estamos en el apogeo de la temporada de fenómenos, unos se llaman Belmontes, otros Gallitos y algunos que por su efecto brutal o animal también se les dá el mismo calificativo.

Pero yo lejos de designar un adjetivo tan elevado, he estudiado algo el asunto y he podido convencerme que no es tal el Sr. Estrañy; porque la verdad para obtener este título, es menester haber hecho una valentía, o una barbaridad cualquiera. Entonces se le dá el nombre de fenómeno.

Pues ¿para que habra empezado el título de este artículo en esta forma? se preguntarán muchos; es muy sencillo compañeros; Estrañy tiene una mano negra escondida que le ayuda a realizar sus planes bárbaros, que le induce a que destierre a nuestro maestro Bisbal, a que desorganice nuestras sociedades, a que acorrale a sus corderos, y les explote sin compasión, y a que tenga sumisas bajo su mando absoluto, sin fin de mujeres enfermizas, tuberculosas, para que cuando no puedan trabajar les quede el consuelo de morir en un rincón del Hospital.

Y esto no son fenómenos, a esto se les tendría que llamar en castellano antropófagos y en mallorquín *panches vergofants*, porque cuando un hombre de la talla de Estrañy que se presenta ante la sociedad como un padre y admite ayuda para desterrar a un pobre zapatero, a uno que tal vez es el modelo de los hombres, ya por su carácter templado ya por su honradez como ciudadano,—cosas que Estrañy no puede decir muy fuerte—no merece tan alto capítulo el Sr. fabricante de.....

Pero no vaya a creerse V. delegado del Zar de Rusia en Palma, y si a aspira, piense que en Mallorca también hay rusos que son capaces a pedir con voz clara se le tome nota de sus atropellos y que se le juzgue con la misma severidad que tiene costumbre tratar a los *po-bres delincuentes* que han caído en las garras de la reacción palmesana y en la que está sirviendo de actor nuestro paisano D. Pedro M. Estrañy por no querer representar su papel ningún cosaco de su ejército.

Rosafó

Sobre la huelga Ramón y Mayans

El Comité de «La Igualdad» de Palma, en vista de la actitud falsa y estúpida en que se ha colocado el Comité de «La Recompensa del Trabajo» de Lluchmayor, al contestar por medio de este periódico al escrito publicado en el mismo por aquella, referente a la fracasada huelga de la casa Ramón y Mayans, ha acordado contestar lo que sigue:

1.º Que «La Recompensa del Trabajo» y todos los obreros que en Lluchmayor trabajaban por Ramón y Mayans, de acuerdo con «La Igualdad» y a presencia del compañero Bisbal aceptaron por unanimidad y mediante consulta a cada uno de dichos trabajadores, el declarar la huelga a dicho fabricante, lo cual prueba que la consideraron temporánea, oportuna y con fundamento.

2.º Que «La Recompensa del Trabajo» falta a sabiendas a la verdad al afirmar, sin prueba alguna, que «La Igualdad» no cumplió todos sus compromisos con ella y que de aquí nació la desconfianza de los lluchmayorenses.

3.º Que la casa Ramón y Mayans sólo tenía en Lluchmayor 44 obreros y mal podía haber 97 huelguistas; pues si en otros talleres también se declaró huelga éstos no entraban en los convenios con «La Igualdad» y mal se compagina el generalizar el conflicto a otros.

fábricas cuando se tiene la convicción de que la huelga es inoportuna, sin fundamento y que la mayoría de los huelguistas, aun cobrando 20 pesetas semanales, no tenían fe ni voluntad en el movimiento.

4.º Que desde el primer día ya debieron estar convencidos los lluchmayorenses, porque así ya se dijo y así se acordó, que el movimiento iba solo contra Ramón y Mayáns, pero no en detrimento y perjuicio de nadie, sino en beneficio de todos, pues el plan era plantear la batalla a Ramón y Mayáns para vencerlos a todos y así hubiera sucedido si los lluchmayorenses hubiesen tenido más sentido societario y más firmeza de convicciones.

5.º Que raya en cinismo y mala fe el negar que exista la diferencia de precios que indicábamos, en el trabajo de tación forrado entre Palma y Lluchmayor, pues además de haberlo visto y tocado con las manos los delegados de «La Igualdad» que fueron a Lluchmayor, en nuestra Sociedad poseemos documentos oficiales de «La Recompensa del Trabajo» que lo acreditan. Y si en Lluchmayor se ganan tan buenos semanales como en Palma, ello es debido no a la igualdad de remuneración en la mano de obra, sino a que los lluchmayorenses son de una materia más fecunda y explotable que los otros mortales, de lo cual se han dado ya cuenta los fabricantes de calzado de toda la isla y allí acuden en busca de esa materia milagrosa que ya no encuentran por parte alguna.

6.º Que como somos zapateros y no maestros de escuela no hemos estudiado las teorías socráticas ni entendemos el griego. Sin embargo, el *nosce et ipsus* es lección que por drían aprender de memoria los lluchmayorenses y tenerla en cuenta antes de declarar una huelga.

7.º Que el Comité de «La Recompensa del Trabajo» y la Comisión de huelga en Lluchmayor son ante «La Igualdad» responsables: de no haber cumplido los acuerdos y convenios de ambas entidades; de haberse dejado seducir por el Alcalde del pueblo y por el encargado de Ramón y Mayáns; de no haber tenido tacto ni sentido societario en la dirección de la huelga; de no haber salvado al menos su honor y su dignidad, dimitiendo los cargos, ante el acuerdo monstruo de los huelguistas, sin precedentes en la historia de las sociedades y luchas obreras, de romper

las relaciones con «La Igualdad» y en fin, sois responsables también, del fracaso de la huelga y del delito de traición a los palmesanos.

Vaya, lluchmayorenses, bien haceis en no querer discutir este asunto, a nosotros también nos duele mucho porque al cabo y al fin reconocemos que sois hermanos nuestros y que quizá o seguramente en el día de mañana volveréis en si y nos tendereis la mano diciendo: «Tenéis razón, palmesanos, nuestra inconciencia, nuestra mala comprensión de aquella huelga nos llevó al abismo del fracaso y la traición en beneficio exclusivo de un tirano enemigo más nuestro que vuestro.»

Y los mismos latigazos de Ramón y Mayáns os despertarán la fibra del compañerismo y la solidaridad y os pondrán en la necesidad de pedir y reanudar aquellas relaciones que con «La Igualdad» rompisteis sin saber lo que os hacíais.—Por «La Igualdad», El Presidente, Simón Fullana.—El Secretario, Gabriel Santandreu.

Lista de suscripción voluntaria para sufragar los gastos del proceso de la campaña Esirañy.

(CONTINUACIÓN)

Suma anterior, 290'05 ptas.

Onofre Femenías, 0'50; Juan Font, 0'10; Antonio Salas, 0'10; J. B., 0'25; Francisco Puigserver, 0'50; Jerónimo Ripoll, 0'25; Luis Pons, 0'25; Bernardo Galmés, 0'25; Juan Ferrer, 0'25; Julián Pizá, 0'10; Un botigué, 1'00; Honorato Busquets, 0'20; Antonio Rax, 0'50; Miguel Cardell, 0'10; Miguel Romualdo, 0'10; José Bernad, 0'25; Juan Felip, 0'20.

De Marsella

Grupo de Palma

Antonio Negre, francos, 3'00; José Cabrer, 3'00; Bernardo Cabrer, 3'00; Jaime Llabrés, 3'50; José Vilella, 1'00; Mateo Más, 1'50; Nadal Barceló, 1'00; Antonio Jordi, 1'00; Manuel Molinos, 1'00; Miguel Dasoy, 1'00; Pedro Arbós, 1'00; Pedro Martorell, 2'00; José Guerrero, 1'00; Jaime Llabrés (fogonero), 1'00; An-

tonio Palmer, 1'00; Francisco Tomás, 1'00; Antonio Barceló, 0'50; Manuel Riera, 1'00; Pedro Fariol, 5'00; Miguel Jorfé, 1'00; Vicente Bordoy, 1'00; Bartolomé Ripoll, 0'50; Jaime Obrador, 2'00; Jaime Bordoy, 2'00; Lorenzo Borel, 1'00; Ignacio Ferrajans, 5'00; Damián Fernández, 2'00; Andrés Socías, 1'50; Pedro Sastre, 1'00; Lorenzo Más, 1'00; Miguel Berger, 1'00; Gaspar Flexas, 1'00; Juan Benasar, 1'00; Juan Socías, 1'00; José Enseñat, 1'00; Pedro Crespi, 1'00; Miguel Borrás, 1'00.

Grupo de Lluchmayor

Miguel Viñas, francos, 2'00; Miguel Mut, 1'00; Bernardo Seguí, 1'00; Bartolomé Pastor, 1'00; Antonio Suau, 1'00; José Tomás, 1'00; Baltasar Más, 1'00; Nicolás Manresa, 1'00; Miguel Estela, 1'00; Lorenzo Salvá, 1'00; Pedro Salvá, 1'00; Francisco Vicens, 1'00; Damián Vidal, 4'00; Antonio Monserrat, 0'50; Miguel Bordoy (de Alaró), 1'00; Lorenzo Flexas (de Palma), 2'00; Antonio Repiquetany (de Palma), 2'00; Miguel Palmer (de Palma), 1'00; Juan Oliver, (de Lluchmayor), 1'00; y José Pérez, (de Palma), 2'00.

Suma total, 294'95 ptas.

Recibido de los compañeros residentes en Marsella, 85 francos

Que a moneda española son 66'85 ptas.

NOTA: El resultado de la lista ha sido de 81 francos habiendo recibido «La Igualdad» 85 no explicándose la diferencia.

Acción Sindical

Agrupación Socialista

En junta general celebrada por la Agrupación Socialista se nombró su Comité quedando elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, Miguel Porcel; Secretario del interior, José Pérez; Id. del exterior, Agustín Roca; Contador, Antonio Tudurí; Depositario, Juan Bernad; Vocales, Francisco Puigserver, Miguel Mas y Pedro González, Recaudador, Honorato Busquets.

En dicha junta también se acordó dar de baja al compañero Tomás Rosselló.

Impr. «La Colectiva».—Socorro, 92

AVISO

Para toda clase de artículos de goma, amianto, y ebonita, tiene V. una casa en Palma que le puede proveer con ventaja en calidades y precios a cualquier casa del CONTINENTE.

ENRIQUE CODINA

Unión, 3 (entre Mercado y Borne).—Palma de Mallorca

El Obrero Balear

Semanario socialista, defensor de la clase obrera

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN } UN MES, 0'25 PTAS.
UN TRIMESTRE, 1'00 ID.

Se vende en el kiosko de Cert y en el de la calle de Cererols y en el café del Centre Obrero, Calle de Vila, 5.

“Unión Protectora”

Empresa de Seguros sobre Enfermedades

domiciliada en Barcelona

Calle Aragón, 312 y Bruch, 33 1.º-2.º

Participa a sus asegurados que desde 1.º de Febrero corriente, tiene de Representante en Palma a D. Enrique Pedret, dueño del Hotel Continental, a D. Antonio Binimelis en Santa Catalina, Son Españolet, Son Serra, Son Rapiña y La Vileta, teniendo su domicilio en Son Españolet, calle Portugal núm. 8, y en El Terreno, Porto-Pí, Génova, Son Alegre y Bonanova a D. Jaime Pou, que tiene su domicilio en El Terreno, calle Bonanova 6, donde podrán dirigirse todos los asegurados de «Unión Protectora», para cuanto sea anejo a la misma.

Siendo médico inspector en Palma y Santa Catalina el Dr. D. José Martí Ventosa, calle Espartería, 6, pral.; para El Terreno, Porto-Pí, Bonanova, Génova y Son Alegre, el Dr. D. Antonio Albertí, calle Bonanova 18, y para Son Españolet, Son Serra Son Rapiña y La Vileta, el Dr. D. Juan Muntaner, domiciliado en Palma, calle San Miguel, 97.

EL DIRECTOR